



COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES HUELÉN S.A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Primera Citación

Por acuerdo del Directorio, se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía de Seguros Generales HUELÉN S.A., para el día 26 de abril de 2018, a las 12:00 horas, que tendrá lugar en las oficinas de la Sociedad, ubicada en Avenida Bulnes N° 188 piso 3°, a fin de tratar las siguientes materias:

1. Pronunciarse sobre la Memoria, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, demás Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre de 2017.
2. Propuesta de la Política de dividendos.
3. Elección del Directorio.
4. Fijación de remuneraciones del Directorio que corresponde efectuar anualmente a la Junta.
5. Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2018.
6. Otras materias propias de Juntas Ordinarias que legalmente correspondan.

PUBLICACIÓN DE ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO 2017.

De conformidad a lo dispuesto en Artículo 76° de la Ley N° 18.046 se deja constancia que el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2017, serán publicados en avisos legales cooperativa.cl, de circulación nacional con sede en Santiago, el día **11 de abril de 2018.**

Sin perjuicio de lo anterior, se dispone de un número suficiente de copias de estos documentos en las oficinas de la Sociedad, ubicada en la Avenida Bulnes N° 188, piso 3°, para la consulta de aquellos accionistas que así lo soliciten.

Podrán participar en la junta arriba convocada, con los derechos que la Ley y los Estatutos les otorgan, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas hasta 5 días hábiles antes de la celebración.

EL PRESIDENTE.

El enlace permanente para este aviso es: <http://legales.cooperativa.cl/?p=61316>

Este aviso estará disponible en el sitio por un periodo de seis (6) meses, a contar de la fecha de publicación de este.